

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 17 Enero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1184



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

## La situación liberal

El señor marqués de la Vega de Armijo ha terminado la primera parte de la tarea que se había impuesto, visitando á los prohombres de la agrupación liberal y recogiendo sus impresiones. que de seguro no son exactamente las que ha reflejado la Prensa, sobre las cuestiones de actualidad. Réstale ahora—si es que el anuncio del Consejo de esta tarde no significa que ha recurrido á ello—concretar la fórmula mediante la cual pretende ofrecer ocasión á unos y otros de coincidir en los puntos fundamentales de los problemas pendientes.

Aquella primera parte era fácilmente realizable; pero la segunda, en cada momento que pasa, más imposible de llevar á cabo.

Si se prescinde de las generalidades con que ha salido del paso para satisfacer la curiosidad de los periodistas, y se procura deducir de los actos, de las palabras y de las aspiraciones de cada uno de los prohombres liberales su verdadero pensamiento, se comprende fácilmente que no hay ni puede haber acuerdo, y que cualquiera fórmula que se adopte, no puede ser otra cosa que un recurso para prolongar el lamentable espectáculo que viene ofreciendo los liberales.

En el fondo, lo que en definitiva se ventila, es cuál ha de ser el programa y quien el jefe del partido liberal. porque á nadie se oculta que si el presidente del Consejo logra sacar adelante, aun que sea con algunas modificaciones no esenciales, el proyecto de ley de Asociaciones, la personalidad del Sr. Canalejas se habrá robustecido de tal suerte, que no se le podrá disputar, con probabilidades de éxito, la jefatura, y el partido liberal habrá desaparecido definitivamente para dar paso á una agrupación radical, destinada fatalmente á traducir por completo la obra de los Waldeck-Rousseau, los Combes, los Sarrien y los Clemenceau: y que si, por el contrario, ese intento no prospera, si el Sr. Moret mantiene frente á ese programa el programa de julio, y si recabado, como parece que se propone hacerlo su libertad de acción invita á los liberales á que le sigan y una gran parte de la mayoría á la que asustan, con razón, los jacobinismos antirreligiosos, se coloca á su lado, es indudablemente que el jefe lo será el Sr. Moret, y que el partido liberal tendrá por programa el que dicte el expresidente del Consejo.

Claro es que, siendo esto, así, ni el Sr. Canalejas ni el Sr. Moret pueden ni deben transigir, porque la transacción llevaría envuelta la renuncia de algo que es inherente en estos momentos á su respectiva personalidad política, y claro es también que no es posible esa fórmula con que sueña el señor marqués de la Vega de Armijo.

El Gobierno está, pues, colocado ante el dilema cuyos términos simbolizan aquellos dos ilustres personajes, y como este Gabinete es de concentración, y, por lo tanto, hay en él ministros que se inclinan á las soluciones del señor Moret y ministros que se inclinan á las soluciones del Sr. Canalejas llegado el momento del inevitable deslinde, el Ministerio no puede subsistir, y tiene que desaparecer, como tiene el partido liberal que ir á la oposición á reconstituirse.

No es posible que se pierda más tiempo prolongando el triste espectáculo de estos Gobiernos sin fuerzas, sin vitalidad, incapaces de toda acción fecunda, inútiles por completo para la obra de reconstitución que cada día exige con más imperio el estado del país. Y aun hay quien piensa en una situación que tendría que vivir forzadamente en las paldas del Parlamento, y que por esto no haría otra cosa que aumentar la perturbación y dificultar la solución del pleito que ventilan los elementos que ocupan el Poder, eso no puede ser, no debe ser, porque no puede ni debe consentirse que los liberales, incansables mendigos de augustos favores, continúen viviendo de la savia y del prestigio de la Monarquía.

Cinco situaciones distintas, á cuál más desastrosas, han evidenciado que los liberales no pueden gobernar en las condiciones en que se encuentran; y si en Junio de 1905 pudo bastar su solemne promesa de unión para que se les otorgase el Poder, hoy día las fórmulas con que pretenden prolongar una situación que sólo ha servido para perturbar la paz moral del país, para comprometer la nivelación de los Presupuestos y para enmarañar nuestras relaciones mercantiles con los demás países, no han de lograr engañar á nadie.

## La nueva enciclica de Su Santidad

Tiene indudable importancia la nueva Enciclica de Su Santidad á los católicos franceses. En dicho documento pontificio el Papa refuta los cargos que han dirigido á la Santa Sede los radicales franceses, para cohonestar, con apariencias de patriotismo y de amor á la República, la política de persecución emprendida por ellos contra el clero, y en general contra la Francia católica.

El sentido general de la Enciclica se conde sa en el siguiente párrafo.

«Nos esperamos, por tanto, sin temor

alguno, el veredicto de la Historia. Ella dirá que con la mirada fija en la defensa de los supremos derechos de Dios, Nos no hemos querido humillar al Poder civil ni combatir una forma de gobierno sino velar por la obra intangible de Nuestro Señor y Maestro Jesucristo. Ella dirá que Nos os hemos defendido con toda la fuerza de Nuestra inmensa ternura, job, hijos amadísimos; que lo que Nos hemos reclamado y reclamamos para la Iglesia, de la cual es Francia la hija primogenita y parte integrante de ella, es el respeto á su jerarquía y la inviolabilidad de sus bienes y de su libertad, y que de accederse á Nuestra solicitud no se nubiera turbado en Francia la paz religiosa, así como que esta paz tan deseada renacería si fueran atendidas Nuestras indicaciones.»

## Regionales y generales

De la armonía que impera en la grey liberal, dan idea las siguientes líneas de un colega madrileño:

Las impresiones entre los liberales son cada vez pesimistas, aumentando éstas por la resistencia que encuentra en todas partes una situación que necesariamente habría de vivir á espaldas del Parlamento.

Ante esto se rebela, con razón sobrada, el Sr. Canalejas, y el Sr. Moret no lo puede creer aceptable, por lo cual de formarse, sería un Gabinete que necesariamente habría de contar entre sus adversarios á la mayoría, casi á la totalidad de los liberales.

Además, á estas alturas no cabe pensar en expedientes dilatorios. Si los liberales pueden gobernar, que gobiernen con los medios propios de los Gobiernos constitucionales y parlamentarios; y si no pueden gobernar, es preciso que dejen el campo libre.

De que no pueden, están dando ya sobradas pruebas.

En la Opera de París comenzarán la próxima semana los ensayos del drama lírico titulado «La Catalane», cuyo libreto ha sido sacado del drama «Terra baixa», con música del maestro Leborne.

En los círculos artísticos de Barcelona, ha causado verdadera sensación y disgusto la noticia, que á título de información recogemos, de que está en tratos para ser vendida la hermosísima tabla representativa de la «Degollación de San Medin», que posee la iglesia del antiguo monasterio de San Cucufate del Valles.

Para dar una idea de la importancia que el movimiento de protesta contra la ley de Asociaciones ha alcanzado, se puede decir que las firmas recogidas en Madrid por iniciativa de la señora duquesa viuda de Bailén, todas de señoras

suman 99.399, que unidas á las de provincias componen un total de 518.159 señoras.

A la protesta se han adherido además 120 asociaciones y congregaciones religiosas.

Los últimos telegramas de Santo Tomé confirman que la ciudad de Kingston, capital de la Jamaica, ha sido destruida entera mente por un terremoto, al que han seguido numerosos y terribles incendios, quedando interrumpidas todas sus comunicaciones directas.

El ministro de Hacienda, está preparando un proyecto de ley para pagar todos los créditos existentes contra el Estado.

## Correo de Madrid

Madrid, 15.

El día de hoy ha sido de verdadera agitación política.

Los consejeros á quienes correspondía despachar con el Rey, no fueron hasta las diez y media.

Además de los ministros de la Gobernación y Hacienda, á quienes correspondía despachar con el Rey, y Justicia, que no pudo despachar ayer.

Pronto se supo que estaba el señor Montero Rios en Palacio.

Su presencia en el regio alcázar despertó gran interés, por suponerse que dicha visita estaba relacionada con la cuestión política pendiente.

Dábase más alcance al hecho porque no sabía que anoche á primera hora había ido también el presidente del Senado.

En el momento en que marchaba el carruaje del señor Montero Rios por el lado izquierdo de la plaza de Oriente, apareció por la derecha el del presidente del Consejo de ministros.

Este entró en la regia cámara para despachar con el Rey.

Mientras tanto, en los círculos políticos se hacían comentarios, originados por la visita del señor Montero Rios.

Bien pronto se pudo saber que el presidente del Senado no había hablado con el Rey.

Su visita era ajena por completo á la política, según declaró él mismo; iba á ver á la Reina madre por un asunto litigioso.

Ha ido hoy con el solo y único objeto de hablar con la Reina, sin que haya hablado con el Rey.

Así lo aseguraba esta tarde el señor Montero Rios, ante varios senadores y periodistas.

La conferencia entre el Rey y el presidente del Consejo duró desde las once y media hasta la una, y cuando salió de despachar con el Rey, su rostro no era complaciente, antes por el contrario, parecía disgustado.

Las respuestas que hizo á las preguntas de los periodistas fueron muy concisas.

—Me he limitado, dijo, á dar cuenta al Rey del Consejo de ministros celebrado ayer, y le he dicho que hoy se reuniría Consejo otra vez, á las cinco de la tarde.

Preguntado por la importancia que había tenido su entrevista con S. M. al salir de ella en tales momentos, contestó:

—Es que hoy he venido más tarde. Y se marchó á la presidencia sin añadir ni una palabra más.

A las dos y media terminó el despacho del Rey con los ministros de Estado y Gracia y

Justicia, que habían ido á Palacio á las doce.

Al salir se limitaron á decir que cambiaron impresiones, y más tarde, cuando subieron al carruaje oficial, se recataron de hablar con los periodistas.

Se sabía, sin embargo, que el señor Pérez Caballero había conferenciado por la mañana temprano con el señor Moret, para decirle que le esperaba el marqués de la Vega de Armijo esta tarde para celebrar una conferencia, y que el señor Barroso había conferenciado con el señor Montero Ríos.

—Así las cosas, el ministro de la Gobernación recibió á los periodistas á la hora de costumbre.

Interrogado acerca de las modificaciones introducidas por el marqués de la Vega de Armijo en el proyecto de ley de asociaciones, contestó que se había variado la forma de algunos artículos, alterado el orden de otros y suprimido algunos.

Se separan de la ley de asociaciones obreras y las congregaciones religiosas, lo cual equivaldrá á redactar otro proyecto de ley especial para las sociedades civiles; y si existen dificultades para aprobar uno, mayores sobrevendrán para aprobar dos.

Confirmó que se establecen mayores restricciones para adquirir bienes por parte de las congregaciones.

Que se crea la necesidad de la autorización de las Cortes para el funcionamiento de las congregaciones, y que se limitará el número de las existentes.

Estas reformas fueron aprobadas en principio, pero algunos ministros manifestaron la necesidad que tenían de consultarlas con sus respectivos jefes.

El ministro de la Gobernación ha declarado que no conocía el resultado de estas consultas, pero que con ninguno de ellos ha hablado de este asunto, y por lo tanto, no sabría nada de ello hasta que se reuniera el Consejo.

—En cuanto á mí, añadió el conde de Romanones, no he consultado con nadie; yo tengo personalidad propia y no necesito consultas de ninguna clase.

—Los cuatro ministros encargados de consultar á los Sres. Montero Ríos, Moret, Canalejas y López Domínguez guardaban reserva respecto de las contestaciones; pero de todos ellos, pues los cuatro jefes de fracción consultados insisten en sus respectivas actitudes.

Como hemos dicho antes, el jefe del gobierno había asegurado que á las cinco de la tarde se reunirían los ministros en Consejo.

Así estaba acordado, y á la una de la tarde se circularon las convocatorias á los ministros.

Poco después circulaban órdenes en contrario.

Los ministros recibieron aviso de que el Consejo de ministros quedaba aplazado hasta mañana.

El subsecretario de la presidencia dió la noticia á los periodistas, diciéndoles que el aplazamiento obedecía á la necesidad de dar tiempo á que el marqués de la Vega de Armijo conferenciara con el Sr. Moret y recibiera una contestación que esperaba del general López Domínguez.

—Desde las cuatro hasta más de las seis de la tarde duró la entrevista que en el domicilio del marqués de la Vega de Armijo celebraron éste y el Sr. Moret.

Al salir el Sr. Moret manifestó á los periodistas que su visita había sido puramente un acto de cortesía.

Al ver que los periodistas mostraban incredulidad, añadió sonriendo:

—No estoy autorizado para decir más, y por lo tanto tengo el deber de guardar reserva.

Poco después salió de casa del marqués de la Vega Armijo el ministro de la Gobernación é interrogado por los periodistas, les dijo:

—Una demostración de que las cosas marchan bien, es que se facilitará una combinación de gobernadores, que llevó el presidente del Consejo á la firma del Rey esta mañana.

—Cuando estaba hablando el conde de Romanones con los periodistas, salió el marqués de la Vega de Armijo y al verle con los chicos de la prensa exclamó:

—Ya está usted aviado. A ver si les dice todo lo que hay y no le entienden.

El conde de Romanones contestó que estaban cuchicheando.

Estas palabras las pronunció porque en el Consejo de ayer había dicho el marqués de la Vega de Armijo que en el Consejo es donde debían tratarse las cuestiones y no cuchichear con los periodistas.

El jefe del gobierno montó inmediatamente en su carruaje, mientras el ministro continuó su conservación manifestando que habían cambiado mucho las cosas á última hora, en sentido favorable para el gobierno, y que de la conferencia celebrada por el jefe del gobierno con el señor Moret, tenía iguales impresiones satisfactorias que las sacadas de la conferencia de la mañana.

—¿De modo que la situación no es grave? —le dijeron.

—¡Hombre! grave, grave, no lo ha sido.

—Pero ¿el gobierno va á las Cortes el día 21? —le interrogaron nuevamente.

—Esto es lo más indicado, —contestó.

—Una última pregunta, —insistieron los periodistas.

—¿Se ha llegado á un acuerdo en lo referente á la ley de asociaciones, para que no se compeñda á las sociedades obreras?

—De eso y de otras cosas más se trató, —dijo.

Y en seguida se despidió de los periodistas, montando en su coche y dando orden de que se le condujera al ministerio.

—El señor Jimeno, que salió minutos después, no habló con los periodistas, marchándose al Congreso, donde celebró una conferencia muy detenida con el señor Canalejas, á quien dió cuenta del resultado obtenido en la conferencia celebrada por los señores marqués de la Vega de Armijo y Moret.

El presidente del Congreso, al salir de esta entrevista, no se recataba para decir. Soy ajeno á las intrigas y conspiraciones que se vienen fraguando actualmente é ignoro la causa de suspensión del Consejo de ministros anunciado para esta tarde.

Según mis informes el señor Moret se ha mostrado resuelto á que las Cortes se reúnan el 21 y en esto estamos de perfecto acuerdo.

No sé si el señor Montero Ríos opina como el señor Moret y cómo yo, pero lo que no es un secreto para nadie es que hay ministros que se titulan personas delegadas de grupos importantes de la mayoría parlamentaria que sostienen que las Cortes no deben abrirse por cualquier resultado que estos ministros cambiarán de criterio mañana y sostuvieran la necesidad de acudir á las Cortes el día 21.

—Desde luego se supo también que el jefe del gobierno esperaba la contestación del general López Domínguez á la consulta que se le había llevado.

El general López Domínguez reunió en su casa á los ministros que habían formado parte de su último gabinete señores Gullón, Dávila y Alvarado, no asistiendo el señor García Prieto por hallarse ausente de Madrid.

Les leyó el general López Domínguez la ponencia redactada sobre la ley de asociaciones que había mandado el marqués de la Vega de Armijo y después de examinarla acordaron que sintiéndose mucho no podían aceptar las reformas en ella introducidas porque ello era un proyecto nuevo y al conceder capacidad á las órdenes religiosas para adquirir bienes se desvirtúa la esencia y alcance de aquella ley.

Si se hiciera un proyecto nuevo, pero en sentido más radical podrían autorizar la modificación, pero en el sentido en que se hace siquiera se efectúe a pretexto de respetar la famosa libertad de asociación.

Además dijeron que no conciben como existiendo una comisión parlamentaria, en la que están representados todos los grupos y tendencias del partido liberal, se haga ahora una reforma en la ley sin contar con dicha comisión.

El señor Dávila quedó encargado de redactar la contestación que el general López Domínguez ha de dar al marqués de la Vega de Armijo.

A las ocho de la noche recibió el marqués de la Vega de Armijo la contestación del general López Domínguez.

—De todo lo expuesto se deduce que sólo puede pronunciarse una palabra: la de «crisis».

Si no está planteada oficialmente, lo está de hecho, porque es de creer que surja del Consejo que se celebre mañana, á menos que en el interin se logren zurrir voluntades, cosa que se juzga imposible.

—Claro está que se viene hablando de veinte

mil cosas y combinaciones, indicándose que se formará un ministerio Montero Ríos.

En los ministerios se observaban hoy los síntomas precursores de crisis, porque casi todos los ministros han hecho grandes combinaciones de personal, ó sea lo que en términos vulgares suele denominarse «hacer testamento».

Aun cuando pudiera remediarse la cuestión relativa á la ley de Asociaciones, no por eso se conjuraría la crisis, porque se buscarían otros incidentes, toda vez que hay ministros, como el conde de Romanones, el general Weyler y el Sr. Navarro Reverter que no quieren presentarse á las Cortes.

El presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de asociaciones intentó reunirlos hoy, pero no pudo efectuarlo por hallarse ausente la mayoría de los diputados que la componen.

Cambiaron impresiones los que se hallaban presentes, acordando lo que no pueden aceptar modificación alguna en la ley.

Interrogado el Sr. Maura por varios amigos acerca de lo que opinaba de la situación actual, se limitó á decir que no tendría inconveniente en ser contratista del *Diario de Sesiones* esta temporada, por muy poco dinero.

—En la conferencia del marqués de la Vega de Armijo con el Sr. Moret, éste le dijo que en absoluto era opuesto á la ley de Asociaciones.

Su aspiración actual, dijo que es la misma que ha venido sosteniendo, esto es, llegar á la libertad de cultos.

El marqués replicó que para realizar esta aspiración era necesario proceder á una reforma constitucional y ahora no se estaba en este caso; á lo cual ha contestado el Sr. Moret, que efectivamente no era oportuna tal empresa en los momentos presentes, y se limitó á ofrecer su ayuda y la de sus amigos para no entorpecer la labor del gobierno en las Cortes.

—El marqués de la Vega de Armijo nos ha dicho lo siguiente: «Conozco desde ayer la opinión del señor Canalejas.

Hoy he hablado con el señor Moret, quien me ha expresado noblemente su parecer.

Mañana me dirán como piensan los señores Montero Ríos y López Domínguez.

Todos me ofrecieron ayer su ayuda, pero soy bastante viejo para comprender el alcañitido en que yo decida lo que entienda más conveniente en los actuales momentos.

A menos de que me destituyan, lo cual no tengo el menor motivo para sospecharlo; sino todo lo contrario, mi resolución es ir á las Cortes, como creo que será la opinión de todo el gobierno.

El conde de Romanones se ha manifestado conforme; y si contra mi deseo hay algún ministro que no quiera ir al Parlamento; le reemplazaré y yo seguiré mi camino».

Con la decisión del marqués de la Vega de Armijo acaban los trabajos y componendas seguidos en la sombra.

En resumen: el marqués de la Vega de Armijo prefiere caer en el Parlamento y que cada cual aguante sus responsabilidades.

**Locales y provinciales**

—A la temprana edad de tres años ha fallecido en Alicante el niño Felipe Montagut hijo menor de nuestro buen amigo D. Ramón Montagut hijo menor de nuestro buen amigo D. Ramón Montagut, ingeniero jefe de las obras del puerto de aquella ciudad, á quien, así que á su distinguida esposa y demás familia enviamos la expresión de nuestro pesar por tan sensible desgracia.

En el Patronato del Obrero han dado comienzo los ensayos del hermoso drama titulado «Carlos de Viana», cuya obra será puesta en escena con toda propiedad la noche del próximo domingo, en la cual no hay duda que se verá lleno el citado teatrillo á juzgar por el crecido pedido de localidades que para la misma se ha hecho.

La Junta directiva de la sociedad de licenciados del Ejército y Armada «La Fraternidad», constituida en esta localidad, convoca á sus asociados á la reunión general que tendrá lugar á las diez de la mañana del domingo, 20 del actual, para tratar asuntos de general interés.

A las seis de la tarde de ayer promovieron un fenomenal escándalo un vecino de la calle de Mar y un agente de la empresa arrendataria de consumos.

El primero logró arrebatarse al consumero un grueso palo que blandía, viéndose precisado el de la arrendataria á tomar la de Villadiego refugiándose detrás de las derruidas paredes de la antigua estación de ferro-carriles del Norte.

El numeroso público que presenció el incidente comentaba irónicamente la fuga del empleado de consumos.

La sección humorística del Ateneo tarragonense «Els Tranquils», ha dispuesto con muy buen acierto, que el premio que se había designado para sortear entre las máscaras que concurrían á todos los bailes de la presente temporada de carnaval, y teniendo sin duda en cuenta que fueron muchas las señoritas que no asistieron al que tuvo lugar el próximo pasado sábado, bien por que no estuvieran enteradas de ello ó ya por que se lo impedirían otras ocupaciones, ha acordado que puedan optar al mismo todas las mascaritas que concurran á los bailes que se celebrarán pasado mañana y sucesivos.

Esta tarde zarpará con rumbo á Marsella el vapor «Cesetti», contratado por la empresa Boyer para realizar los trabajos de poner á flote el remolcador «Glover» que naufragó hace algún tiempo frente á la vecina playa de Salou.

Las operaciones realizadas por el «Cesetti» han resultado infructuosas.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Sebastián Olivella, 1.000'00 pesetas.
- D. Norberto López, 2.600.
- D. José Serret Miralles, 1.500.

El Sr. Obispo de Tortosa convocará dentro de breves días á los presidentes y Secretarios de las Asociaciones católicas de aquel obispado, al objeto de constituir la Federación de Asociaciones católicas.

Se proyecta redactar un mensaje de adhesión al distinguido abogado de Barcelona y elocuente orador, D. José Parellada.

Calculase aproximadamente, que los desperfectos ocurridos á consecuencia del reciente choque de ferrocarriles, en la estación de Hospitalet del Infante, importarán unas treinta mil pesetas.

Ha fallecido en Gerona el digno magistrado que fué de esta Audiencia provincial y particular amigo nuestro, D. Octavio Culla Serra.

Enviamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado amigo D. Angel del Arcó y Molineró, jefe del Museo arqueológico de esta capital, ha sido ascendido á oficial 2.º del cuerpo de Archiveros-bibliotecarios.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuana.

Está acordada, hace tiempo, la amortización de la vacante producida por el fallecimiento del práctico de este puerto Sr. Vergara.

La «Gaceta» anuncia una subasta del suministro de materiales para las obras del pantano de Riudecañas.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de la villa de Freginals, dotada con el haber anual de 350 pesetas.

Se ha concedido permiso para Tortosa al médico mayor de Sanidad militar D. Daniel Macías Jimenez.

Por falta de número suficiente de señores concejales ayer no le fué dable celebrar sesión á nuestro Excmo. Ayuntamiento.

**Boletín Oficial**

Gobierno de la provincia.—Se hace público que el que desee destinar sus carruajes á la conducción de viajeros dentro de esta provincia deberá proveerse de la correspondiente licencia, expedida por este gobierno.

Se hace publica una comunicacion del Ilmo. señor Director general de Administración referente á un recurso de alzada interpuesto por la Junta municipal de Canonja.

Minas.—D. Antonio Mestre vecino de Alforja, solicita se le concedan 20 pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Dosaiguas», sitas en términos municipales de Dosaiguas y La Argentera.

D. Juan B. Figuerola, vecino de Pradell, solicita se le concedan veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de «San Pablo» sitas en el término municipal de Arboli.

Parque Administrativo de suministros.—Se hace público debe arrendarse para instalación de los almacenes que tiene este Parque en la plaza de Reus un edificio apropiado al efecto en dicha plaza.

Delegación de Hacienda.—Relación de los pueblos en que según lo dispuesto en el anuncio que se inserta deben celebrarse subastas de aprovechamientos forestales.

Ayuntamientos.—El de Vendrell publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Diciembre último.

Los de Poboleda, Tortosa, Altafulla, Valls, Falset, Querol, Horta, Cenia, Cambrils, Sarreal, Alcover, Gandesa, Le Galera, Freginals Almofter, anuncian servicios.

—Edicto de subastas de fincas.

**Boletín Religioso**

SANTOS DE HOY.—S. Antonio el Magno ab.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Lucio mr. y Sta. Liberata.

**CORTE DE MARÍA**

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

**ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS**

Continúa en la iglesia de la Sma. Trinidad. Su Divina Majestad se tendrá de manifestado por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

**CULTOS PARA HOY**

Iglesia de San Lorenzo.—El gremio de labradores obsequiará al glorioso San Antonio Abad con los cultos siguientes:

Por la mañana misas rezadas á las seis, siete y ocho, bendiciéndose á las nueve las cañalleras.

A las diez y media solemne oficio con música.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado con orquesta, pronunciando el panegirico del Santo Abad el Rdo. Doctor D. Antonio Ximenes Sanroma, catedrático de la Universidad Pontificia, terminando con el canto de los gozos.

**Sección oficial**

**Registro civil**

Inscripciones verificadas en el día de ayer

**NACIDOS.**—Ninguno.  
**FALLECIDOS.**—José Freixas Pi, Hospital militar, (23 años); Esteban Pujals Martí, Hospital civil, (79 años); José Virgili Roselló, Pescadería Vieja, (66 años); Juan Sendra Pijuan, (50 años).  
**MATRIMONIOS.**—Pablo Aymat Borrás con Remigia Chulvi Gabriel.

**Sección comercial**

**Movimiento del puerto**

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**  
De Liverpool y Barcelona v. Vinifreda, de 861 ts., c. Cruzalegui, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.  
De Barcelona v. Velazquez, de 754 ts., capitán Echevarria, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.  
De Huelva y Barcelona v. Cabañal, de 663 toneladas, c. Bayona, con efectos, consignado á D. Román Musolas.  
De San Carlos l. Gaspar Bayarri, de 47 ts., p. Casas, con sal, consignado á D. Juan Mallo.  
De Lanzarote y Cartagena pail. San José

(a) Casimiro, de 63 ts., p. Bosch, con barilla, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.  
De Argel v. holandés Iudiaan, de 1.152 ts., c. Shesdemvert, con tránsito, consignado á D. Emilio Borrás.

**DESPACHADAS**

Para Amberes y esc. v. belga Comgo, con carga general.  
Para San Carlos lauds Joven Pepe, Teresa y Joaquina, con lastre.  
Para Rotterdam y esc. v. Indiaan, con efectos.  
Para Liverpool y esc., v. Vinifreda, con efectos.  
Para Hamburgo y esc., v. Velazquez, con efectos.  
Para Génova y esc., v. Cabañal, con efectos.

**Bolsa de Madrid**

Madrid, 16, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'70
4 por 100 ídem fin mes	81'75
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	437'00
Tabacalera	392'50
Cambios de París	7'89
Ídem. de Londres	27'19
4 por 100 exterior	00'00

**Bolsa de Barcelona**

Barcelona, 16, 15'56.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Londres á 90 días fecha	26'60 d.
Id. á 60 días fecha	00'00 »
Id. á 3 días vista	00'00 »
Id. cheque	27'25 p.
París á 90 días fecha	00'00 »
Id. la vista	8 00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'70	81'725
» fin próximo	00 00	00'00
Denda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

**OBLIGACIONES CONTADO**

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas	78'00	78'25
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'75	58'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	103'00	103'25
» Alicante 4 por 100	95'65	95'85
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'50
» Almansas 3 1/2 no adheri.	59'00	60'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'75	76'00
» Orensa	55'50	56'00

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial	166'30	166 90
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29'40	29 50
Norte de España	66'30	66'40

**Sección telegráfica**

Madrid, 16.

**El Sr. Montero Rios**

Los que conocen la opinión del señor Montero Rios dicen que si en el Consejo de esta tarde surgiese la crisis y fuese llamado para formar Gobierno aquel personaje expondría á la Corona sus excusas, fundándose principalmente en que un Gabinete que viniese al poder tan solo para hacer las elecciones provinciales y con la impresión de vivir poco tiempo carecería de autoridad para gobernar.

El señor Montero Rios solo aceptaría el poder si se le diesen seguridades para obtenerlo por plazo indefinido y contando con el apoyo de todas las fracciones del partido liberal.

**Armijo y Romanones.—A las Cortes**

Antes de reunirse el Consejo de ministros han celebrado una larga conferencia paseando por la Castellana el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

El conde de Romanones expuso las dificultades de abrir las Cortes el día 21.

El marqués de la Vega de Armijo

**Centro Barcelonés QUINTAS**

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º —BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir QUE LOS INTERESADOS DEPUSITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO Ó DON DE QUIERAN, SIN QUE LA DIRECCION SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCION DE LOS MOZOS. Esta con dición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

**DON SERGIO NICOLAU**

RAMBLA DE CASTELAR, NÚM. 27, 1.º, 1.ª—TARRAGONA

se manifestó decidido á cumplir su compromiso de acudir al Parlamento y declaró que caería parlamentariamente si le faltaba el apoyo de la mayoría.

Añade que si en el Consejo que iba á celebrarse, algún ministro opinaba en contra de su resolución de acudir á las Cortes, le sustituiría por otro, siempre que la Corona mantuviese su confianza en el Presidente.

El marqués desea que la crisis del Gobierno se produzca en el Parlamento para eludir él toda clase de responsabilidades.

Al entrar en la Presidencia dijo el jefe del Gobierno á los periodistas:

—Nada aseguro, pero creo que no pasará nada y que acudiremos todos al Parlamento para cumplir con nuestros deberes.

La mayoría de los ministros se mostró también reservada, afirmando los consejeros que hablarían después de reunirse.

El conde de Romanones dijo que habian desaparecido las nebulosas y que estaba claro el horizonte político.

La actitud resuelta del marqués de la Vega de Armijo de acudir al Parlamento está apoyada por los señores Lopez Domínguez, Canalejas, Moret y condicionalmente por el señor Montero Rios.

Los conservadores opinan también en el mismo sentido y creen que la crisis no surgirá en el Consejo de hoy.

Consideran también que es preferible que la crisis se produzca en el Parlamento á la luz del día.

En resumen, que hasta la hora en que terminará el Consejo de ministros no se sabrá la solución que pueda tener el conflicto político.

Paris, 16.

**El terremoto de la Jamaica**

**Detalles de la catástrofe**

Despachos de Santo Tomás dicen que la noticia de la destrucción de la ciudad de Kingston ha sido exagerada. Han quedado destruidos por los incendios numerosos edificios y muertas cien personas. Hubo también algunos centenares de heridos.

Informes directos de Kingston dan cuenta de que ha quedado destruido el hospital militar, resultande muertos cuarenta soldados. Dícese que ha muerto sir James Ferguson, exministro inglés. La ciudad está tranquila relativamente, pues se van dominando rápidamente los incendios que estallaron en los primeros momentos.

Se han adaptado precauciones y medidas extraordinarias de salvamento.

Bolsin

Madrid, 16.

Interior fin mes, 81'77.

Interior próximo, 00'00.  
Francos 7'85  
Libras, 27 21  
Empréstito nuevo, 100'95.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

**Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA**

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reúne para la muger el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo; creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de a Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio. Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos; anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

**MEDALLA DE PLATA**

**Jarabe Hipofosfitos Nadal** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, asenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**MEDALLA DE PLATA**

**GLIMINA NADAL** Anti-diabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

**ARQUITECTOS = Y = CONTRATISTAS**

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y staf (pasta madera).

**Modelos y proyectos á precios reducidos**  
Para detalles dirigirse á la calle de Oriente, núm. 3. —Tarragona

# SECCION DE ANUNCIOS

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Montivideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Habanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 5 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas, inserte días, el vapor

### Claudio Lopez Lopez

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Smatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

### Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.  
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, laza de Olé 26a, 11.

Table with multiple columns containing shipping schedules, dates, and prices for various routes.

**CALICIDA PIZA**

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no molina los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico por una pasta que den extrínseco muchos callos y durezas.

De venta farmacia del autor, Pizan del Píno, 6 Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1 50 pesetas se remite por correo y certificado.

Boletín Religioso... [Faded text from the right side of the page]

**Motores de Gas Pobre**

Legítimos OTTO



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

Gasmotoren-Fabrik Deutz, Madrid, Galde 2  
Compañía Anónima de los legítimos Motores OTTO.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta